

IDENTIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES PRESENTES EN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CRIT. DE EVAL.	APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES Rojo: procesos físico-motrices, cognitivos, afectivos y sociales y relacionales a través de verbos de acción. Azul: contenidos. Verde: contextos. Marrón: recursos. (condición que ayuda a dar calidad al criterio)	
	1º DE LA ESO	2º DE LA ESO
C01	<p>1. Incrementar o mejorar las capacidades físicas de resistencia aeróbica, fuerza, resistencia y flexibilidad, y coordinativas básicas, <u>previa valoración del nivel inicial; respecto a sus propios niveles iniciales en las capacidades de resistencia aeróbica, fuerza, resistencia y flexibilidad, y no sólo el resultado obtenido.</u></p> <p>2. Utilizar o emplear los valores de la frecuencia cardíaca como indicadores para la dosificación y control del esfuerzo (ajustar progresivamente el esfuerzo, aplicando pausas de recuperación adecuadas), en la práctica física y motriz.</p> <p>3. Adoptar hábitos higiénicos, alimentarios y posturales asociados a una actividad física segura y saludable en la práctica física y motriz.</p>	<p>1. Incrementar o mejorar las capacidades físicas y coordinativas, con especial incidencia en la resistencia aeróbica y flexibilidad, <u>previa valoración del nivel inicial.</u></p> <p>Implica: Mostrarse autoexigente en su esfuerzo para mejorar los niveles de las capacidades físicas relacionadas con la salud, teniendo en cuenta su proceso madurativo personal. Para la evaluación se deberá tener en cuenta, sobre todo, la mejora respecto a sus propios niveles iniciales en las capacidades de resistencia aeróbica y flexibilidad, y no sólo el resultado obtenido.</p> <p>2. Utilizar o emplear los índices de la frecuencia cardíaca, la conciencia de la movilidad articular y la elasticidad muscular como indicadores para la dosificación y control del esfuerzo, en la práctica física y motriz. Implica: Emplear los valores de la frecuencia cardíaca con el fin de ajustar progresivamente el esfuerzo, aplicando pausas de recuperación adecuadas.</p> <p>1. Vincular los hábitos higiénicos y posturales a una práctica físico-motriz y expresiva segura y saludable, en la práctica física y motriz. Implica el constatar la mejora general de su organismo en la práctica físico-motriz e identificar las causas que provocan dicha mejora:</p> <p>1.1. Identificar la influencia de la actividad física sobre los distintos sistemas orgánico-funcionales, distinguiendo los efectos beneficiosos o perjudiciales que éstos tiene sobre la salud individual y colectiva. Se trata de verificar si el alumnado es capaz de constatar la mejora general de su organismo en la práctica físico-motriz e identificar las causas que provocan dicha mejora.</p> <p>1.2. Identificar, asumir y relacionar el funcionamiento del aparato locomotor y sistema cardiovascular, la respiración, y una adecuada alimentación e hidratación con la realización de actividades físico-motrices.</p> <p>1.3. Se verificará, también si es capaz de hacer modificaciones y ajustes en su tono muscular adoptando las posturas más correctas que reviertan en la mejora de su estado general y de sus producciones físico-motrices.</p>
C02	<p>1. Aplicar las habilidades motrices a la resolución de distin-</p>	<p>1. Aplicar las habilidades motrices y coordinativas específicas a distin-</p>

	<p>tos problemas motores en distintos entornos y en situaciones motrices individuales y colectivas, aceptar el nivel alcanzado:</p> <p>1.1. Aplicar las habilidades específicas a un deporte individual o colectivo o a un juego motor como factor cualitativo del mecanismo de ejecución.</p> <p>1.2. Realizar una autoevaluación ajustada de su nivel de ejecución.</p> <p>1.3. Aceptar dicho nivel alcanzado con autoexigencia.</p> <p>1.4. Resolver los problemas motores planteados.</p> <p>1.5. Regular y ajustar sus acciones motrices para lograr una toma de decisiones que le permitan desenvolverse con cierta eficacia y eficiencia en las distintas situaciones motrices.</p> <p>1.6. Identificar el significado de las señales necesarias para completar un recorrido y, a partir de su lectura, seguir las para realizarlo en el orden establecido.</p> <p>1.7. Desenvolverse y actuar respetuosamente con el entorno físico y social en el que se desarrolle la actividad.</p> <p>1. Utilizar los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo y la motricidad, con especial atención a las prácticas motrices, rítmicas y expresivas tradicionales de Canarias, valorárlas como situaciones motrices con arraigo cultural.</p> <p>1.1. Comunicar individual y colectivamente un mensaje a las demás personas, escogiendo alguna de las técnicas de expresión corporal trabajadas. <u>Se analizará la capacidad creativa, así como la adecuación y la puesta en práctica de la técnica expresiva escogida.</u> También se podrán valorar todos aquellos aspectos relacionados con el <u>trabajo en equipo para la reparación de la actividad final.</u></p> <p>1.2. Practicar los juegos, deportes y bailes tradicionales canarios como parte de su patrimonio cultural.</p> <p>1.3. Valorar los juegos, deportes y bailes tradicionales canarios como parte de su patrimonio cultural.</p>	<p>tas situaciones psicomotrices y sociomotrices en distintos entornos, considerando tanto los aspectos básicos de su lógica en la resolución de problemas motores como los fenómenos socioculturales que se manifiestan en ellas.</p> <p>1.1. Reconocer y aplicar sus habilidades motrices específicas a un deporte individual, colectivo o a un juego motor, como factor cualitativo del mecanismo de ejecución.</p> <p>1.2. Identificar los fenómenos socioculturales que se manifiestan,</p> <p>1.3. Realizar una autoevaluación ajustada de su nivel de ejecución</p> <p>1.4. Resolver los problemas motores planteados.</p> <p>2. Identificar los usos y medios más adecuados para realizar las actividades de senderismo (tipos de marcha, duración, características del terreno, normas de seguridad, equipamiento...) y orientación (conocimiento del centro, observación de la naturaleza, talonamiento, planos, mapas, brújula...), ya sea en entornos habituales o en el medio natural.</p> <p>3. Realizar movimientos corporales globales y segmentarios con una base rítmica, combinando las variables de espacio, tiempo e intensidad, destacando su valor expresivo y su intencionalidad.</p> <p>4. Ejecutar distintos bailes y prácticas lúdico-deportivas tradicionales y autóctonas de Canarias.</p> <p>4.1 Identificarlas como parte de su patrimonio cultural.</p> <p>4.2. Mostrar interés por conocerlas y practicarlas siguiendo la lógica de sus estructuras, mostrando respeto por las tradiciones durante su realización.</p>
<p>C03 (Crit. transversal)</p>	<p>1. Realizar la activación y la vuelta a la calma de manera autónoma.</p> <p>1.1. Seleccionar y aplicar propuestas de actividades encaminadas a la realización autónoma de la fase inicial o fase de activación y la fase final de la sesión o vuelta a la calma.</p> <p>1.2. Asimilar sus fundamentos generales, utilidad y beneficios para la salud.</p>	<p>1. Realizar la activación (general y específica) y la vuelta a la calma de manera autónoma.</p> <p>1.1. Seleccionar y aplicar propuestas de actividades encaminadas a la realización autónoma de la activación al comienzo de la sesión, tanto general como específica, y la vuelta a la calma.</p> <p>1. Asimilar sus fundamentos generales, utilidad y beneficios para la salud.</p>
<p>C04 (Criterio transversal)</p>	<p>4.1. Mostrar tolerancia y deportividad en las actividades físico-motrices y artístico-expresivas.</p> <p>4.2. Aceptar las reglas y normas establecidas,</p> <p>4.3. Considerar la competición y la cooperación como una forma lúdica de autosuperación personal y del grupo. Relacionados con 4.1,4.2. y 4.3</p> <p>Tiene una actitud (Mostrar una actitud) de tolerancia basada en el conocimiento de sus propias posibilidades y limitaciones, así como las de las otras personas.</p> <p>Aceptar las reglas y normas como principios reguladores y la actuación personal basada en la solidaridad, el juego limpio y la ayuda mutua.</p> <p>Considerar la competición como una dificultad favorecedora de la superación personal y del grupo y no como una actitud hacia los demás.</p> <p>4.4. Valorárlas como formas de recreación y de ocupación saludable del tiempo libre.</p> <p>Concebir el juego y el deporte como modelos recreativos con los que organizar el tiempo libre.</p> <p>Concibe estas actividades como parte integrante del tiempo de ocio activo y las emplea en prácticas libres.</p> <p>Adoptar una actitud crítica ante los aspectos que rodean el espectáculo deportivo: el consumo de atuendos o las manifestaciones agresivas.</p>	<p>4.1. Mostrar tolerancia y deportividad en las actividades físico-motrices para la consecución de objetivos comunes.</p> <p>4.2. Considerar la competición y la cooperación como una forma lúdica de autosuperación personal y del grupo. Relacionados con 4.1 y 4.2.:</p> <p>Muestra una actitud de solidaridad y cooperación encaminada a la consecución de objetivos comunes, aceptando sus propias posibilidades y limitaciones, así como las de los demás.</p> <p>El diálogo sobre la estrategia colectiva, su organización y puesta en práctica, la disposición para asumir roles durante el juego con actitud positiva y esfuerzo, la aportación de las propias habilidades básicas o específicas o las actitudes respetuosas hacia las normas y las demás personas que intervienen en el juego contribuyen al cumplimiento de este criterio.</p> <p>4.3. Valorárlas como formas de organización saludable del tiempo libre.</p> <p>Concebir el juego y el deporte como modelos recreativos con los que organizar el tiempo libre.</p> <p>Concibe estas actividades como parte integrante del tiempo de ocio activo y las emplea en prácticas libres.</p> <p>Adoptar una actitud crítica ante los aspectos que rodean el espectáculo deportivo: el consumo de atuendos o las manifestaciones agresivas.</p>

<p>C05 (Criterio transversal)</p>	<p>5.1 Utilizar con autonomía e intencionalidad creativa herramientas tecnológicas de la información y comunicación y recursos disponibles en la Red o aplicaciones móviles desde dispositivos digitales solicitadas en proyectos y productos de prácticas motrices atléticas (relacionadas con la condición física y la salud), de prácticas lúdico recreativas y deportivas y de prácticas artístico-expresivas.</p> <p>5.1.1. Enriquecer su conocimiento y ampliar su aprendizaje desde la práctica de actividades físico-saludables y situaciones motrices (lúdico-recreativas, deportivas y artístico-expresivas) que se le planteen.</p> <p>5.1.2. Enriquecer su conocimiento y ampliar su aprendizaje en la organización de eventos (concursos, olimpiadas, muestras, torneos,...).</p> <p>5.1.3. Emplear las tecnologías de la Información y la Comunicación desde distintos dispositivos (ordenadores, teléfonos móviles, tabletas, consolas de videojuegos...) para: Realizar búsquedas, etiquetar, comentar, compartir, participar en plataformas y entornos educativos online, publicar en sitios web, probar o crear productos utilizando videojuegos activos o aplicaciones móviles o generar presentaciones, pósters, infografías o cualquier otra producción digital, con autonomía e intención creativa,</p> <p>5.1.4. Combinar el aprendizaje formal con su entorno personal de aprendizaje, (Medio) con el fin último de que el uso de la tecnología consiga motivar su aprendizaje y transferir lo aprendido a la ocupación saludable de su tiempo libre.</p>	<p>5.1 Utilizar con autonomía e intencionalidad creativa herramientas tecnológicas de la información y comunicación y recursos disponibles en la Red o aplicaciones móviles desde dispositivos digitales solicitadas en proyectos y productos de prácticas motrices atléticas (relacionadas con la condición física y la salud), de prácticas lúdico recreativas y deportivas y de prácticas artístico-expresivas.</p> <p>5.1.1. Enriquecer su conocimiento y ampliar su aprendizaje desde la práctica de actividades físico-saludables y situaciones motrices (lúdico-recreativas, deportivas y artístico-expresivas) que se le planteen, así como en la organización de eventos (concursos, olimpiadas, muestras, torneos...),</p> <p>5.1.2. Enriquecer su conocimiento y ampliar su aprendizaje en la organización de eventos (concursos, olimpiadas, muestras, torneos,...).</p> <p>5.1.3. Emplear las tecnologías de la Información y la Comunicación desde distintos dispositivos (ordenadores, teléfonos móviles, tabletas, consolas de videojuegos...) para: Realizar búsquedas, etiquetar, comentar, compartir, participar en plataformas y entornos educativos online, publicar en sitios web, probar o crear productos utilizando videojuegos activos o aplicaciones móviles o generar presentaciones, pósters, infografías o cualquier otra producción digital, con autonomía e intención creativa,</p> <p>5.1.4. Combinar el aprendizaje formal con su entorno personal de aprendizaje,</p>
---------------------------------------	--	--

IDENTIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES PRESENTES EN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CRIT. DE EVAL.	APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES Rojo: procesos físico-motrices, cognitivos, afectivos y sociales y relacionales a través de verbos de acción. Azul: contenidos. Verde: contextos. Marrón: recursos. (condición que ayuda a dar calidad al criterio)	
	3º DE LA ESO	4º DE LA ESO
C01	<p>1.1. Desarrollar las capacidades físicas y coordinativas de acuerdo con las posibilidades personales,</p> <p>1.2. Mostrar una actitud de autoexigencia en su esfuerzo personal. Relacionados con 1.1 y 1.2:</p> <p>a) Participar en los procesos de mejora de sus capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable.</p> <p>b) Incrementar sus niveles iniciales, de acuerdo con sus posibilidades y momento de desarrollo motor.</p> <p>c) Utilizar los métodos básicos (globales y específicos) para su mejora.</p> <p>d) Aplicar los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.</p> <p>1.3 Reconocer y valorar los factores que intervienen en la acción motriz y en los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física.</p> <p>1.4. Aplicarlos a la propia práctica</p> <p>1.5. Vincularlos a la mejora de la salud. Relacionados con 1.3, 1.4 y 1.5:</p> <p>e) Asociar los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud;</p> <p>f) Asociar la adaptación de la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca correspondiente a los márgenes de mejora de la condición física;</p> <p>g) Aplicar de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.</p> <p>h) Identificar hábitos sobre los factores básicos de mejora de la salud (higiene personal, alimentación, hidratación y consumo responsable, indumentaria adecuada, uso correcto de es-</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre actividad física y salud para mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel y valorando las adaptaciones orgánicas, su relación con la salud y la seguridad en la práctica de actividad física.</p> <p>2. Demostrar en la práctica conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva, procediendo con métodos y sistemas elementales de entrenamiento de las capacidades físicas para elaborar y llevar a la práctica un plan de trabajo sencillo y adecuado al contexto de las sesiones de Educación Física escolar.</p> <p>–Este plan debe servir para la mejora de sus capacidades físicas básicas, en general, y, en especial, su resistencia aeróbica, flexibilidad y fuerza resistencia, atendiendo al uso adecuado de los factores de carga (volumen e intensidad) y de los principios más generales de desarrollo de la condición física (sobrecarga, individualidad, progresión, c ontinuidad...), incluyendo ejercicios de tonificación y flexibilidad que compensen los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.</p> <p>1.Será necesario que el alumno/a sea capaz de analizar el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física y aplicar los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades (diseño, selección y realización de las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos previo análisis de la actividad física principal de la sesión, selección de los ejercicios o tareas atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal) lo que incluye valorar su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz pero también las condiciones de práctica segura usando convenientemente el</p>

	<p>pacios y materiales, respeto a la diversidad, conciencia y aceptación de la propia realidad corporal y las normas de seguridad en el ejercicio, incluyendo las técnicas básicas de respiración y relajación).</p> <p>i) Adoptar (proceso cognitivo y físico motriz superior a identificar) hábitos sobre los factores básicos de mejora de la salud (higiene personal, alimentación, hidratación y consumo responsable, indumentaria adecuada, uso correcto de espacios y materiales, respeto a la diversidad, conciencia y aceptación de la propia realidad corporal y las normas de seguridad en el ejercicio, incluyendo las técnicas básicas de respiración y relajación).</p>	<p>equipo personal y los materiales y espacios de práctica.</p> <p>2. Enjuiciar los efectos en la condición física y la salud de la puesta en práctica de forma regular, sistemática y autónoma de actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida, de los hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas, las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física y los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.</p>
<p>C02</p>	<p>2.1. Resolver problemas en situaciones motrices (lúdico-recreativas, deportivas y artístico-expresivas).</p> <p>1. Utilizar las estrategias más adecuadas en función de los estímulos percibidos.</p> <p>2. En función de los estímulos percibidos, Interpretar, producir y aplicar los fundamentos técnicos, reglamentarios y habilidades específicas propias de las actividades físico-motrices propuestas.</p> <p>3. Valorar su ejecución en condiciones reales o adaptadas.</p> <p>Relacionados con todos:</p> <p>a) Percibir, interpretar, analizar, decidir, ejecutar y evaluar (seis procesos físico motrices) los aspectos técnicos, estratégicos y reglamentarios básicos propios de las situaciones motrices propuestas.</p> <p>b) Realizar una evaluación ajustada de su nivel de ejecución y toma las decisiones para la resolución de los problemas motores planteados, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia, autoconfianza y superación, con especial incidencia en las situaciones motrices de los juegos y deportes tradicionales de Canarias.</p> <p>c) Explicar y poner en práctica (aplicar) estos aspectos, tanto en entornos estables como no estables (como las técnicas de orientación y otras actividades en la naturaleza),</p> <p>d) Adaptarlos a las variaciones que se produzcan en los mismos y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.</p> <p>e) Usar, aplicar, emplear de las técnicas de expresión corporal con y sin soporte musical (baile, danza, mimo, dramatización, coreografías...), que incluye la capacidad para combinar espacio, tiempo e intensidad, diseñar y poner en práctica secuencias de movimientos, ajustándolos al ritmo prefijado y a la ejecución de los demás, improvisando, comunicando corporalmente y respetando la diversidad desde una perspectiva inclusiva.</p> <p>f) Participar en el diseño y puesta en práctica de danzas y bailes, con especial dedicación a las manifestaciones artístico-expresivas de Canarias.</p>	<p>1. Resolver problemas en situaciones motrices (lúdico-recreativas, deportivas y artístico-expresivas) utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos percibidos.</p> <p>1.1. Ser capaz de percibir, interpretar, analizar, decidir, ejecutar y evaluar los aspectos técnicos, estratégicos y reglamentarios básicos propios de las situaciones motrices propuestas.</p> <p>1.2. Realizar una evaluación ajustada de su toma las decisiones y nivel de ejecución para la resolución de los problemas motores planteados ajustando la realización de las habilidades específicas a los requerimientos en las situaciones motrices individuales o colectivas, preservando la seguridad y teniendo en cuenta sus propias características), mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia, autoconfianza y superación, con especial incidencia en las situaciones motrices de los juegos y deportes tradicionales de Canarias.</p> <p>1.3. Explicar y poner en práctica estos aspectos, tanto en entornos estables como no estables (como las técnicas de orientación y otras actividades en la naturaleza), adaptándolos a las variaciones que se produzcan en los mismos y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.</p> <p>2. Colaborar en la composición y presentación de montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos y técnicas de la motricidad expresiva, ajustando sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.</p>
<p>C03 (Crit. transversal)</p>	<p>3.1. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de Educación Física relacionándolas con las características de las mismas.</p> <p>3.2 Preparar ejercicios, juegos o tareas motrices propias de cada una de las partes que conforman una sesión de Educación Física, especialmente las vinculadas con las fases inicial y final de la sesión.</p> <p>3.3 Ponga en práctica (aplicar) ejercicios, juegos o tareas motrices propias de cada una de las partes que conforman una sesión de Educación Física, especialmente las vinculadas con las fases inicial y final de la sesión.</p> <p>3.4 Identificar y seleccionar, además, aquellas tareas motrices que se relacionen y se ajusten al trabajo desarrollado en la fase principal.</p>	<p>3.1. Colaborar en la planificación y en la organización de eventos deportivos y otras actividades físico-motrices en entornos habituales o en el medio natural, y participar activamente en estos, identificando los elementos estructurales que definen al deporte y adoptando posturas críticas ante las características que lo hacen un fenómeno sociocultural y sus efectos en el entorno.</p> <p>3.1.1. Llevar a cabo, por sí mismo o en colaboración, la organización de eventos deportivos o de otras actividades físico-motrices, además de participar activamente en estas.</p> <p>Para ello debe conocer e identificar los elementos estructurales (reglamento, espacio, tiempo, gestualidad, comunicación y estrategias) que se adoptan en la práctica de los diferentes deportes, sean individuales o colectivos. <u>Estos encuentros se valorarán en cuanto a su organización y participación, y así se pueden considerar aspectos como la iniciativa, la previsión del plan que prevenga posibles desajustes, la participación activa, la colaboración con los miembros de un mismo equipo y la asunción de funciones y el respeto por los puntos de vista y aportaciones en los trabajos de grupo.</u></p> <p>3.2. Analizar críticamente el fenómeno deportivo, discriminando los aspectos culturales, educativos, ambientales, económicos integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida,</p> <p>Valorar las aportaciones que las diferentes actividades físicas tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás desde un punto de vista personal y reflexivo que incluya ante las informaciones que</p>

		ofrecen los medios de comunicación sobre el cuerpo y los fenómenos deportivos.
		3.4. En el medio natural, el alumnado deberá identificar los recursos y usos idóneos para interactuar respetuosamente con el entorno físico, así como las normas de seguridad.
C04 (Criterio transversal)	<p>4.1 Valorar la práctica de las actividades físico-motrices y artístico-expresivas como formas de ocio activo y de inclusión social</p> <p>4.2 Utilizar de forma segura y responsable el entorno en el que se desarrollan.</p> <p>4.3 Valorar el uso de juegos, deportes y otras actividades físico-motrices y artístico-expresivas en distintos entornos (natural, escolar, extraescolar, etc.) como formas de ocio activo y de organización del tiempo libre y de relación con los demás.</p> <p>4.4 Facilitar la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.</p> <p>4.5 Conocer y valorar las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de estas actividades.</p> <p>4.6 Poniendo en práctica (Aplicar) acciones para prevenir las contingencias (dificultades y riesgos) durante su participación como lugar de uso común para su realización y disfrute.</p> <p>4.7 Respetar a los demás en las tareas motrices individuales y/o colectivas, con independencia de las características personales y niveles de destreza, asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.</p> <p>4.8 Mostrar tolerancia, solidaridad y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador y colabora en las actividades grupales.</p> <p>4.9 Respetar las aportaciones de los demás y las normas establecidas, valorando críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo a lo largo de la historia y mostrando actitudes de responsabilidad individual y colectiva en la práctica de actividades físico-motrices.</p> <p>4.10 Reconoce y valorar críticamente la actividad físico-motriz y deportiva en el contexto social actual, considerando la competición como una forma lúdica de autosuperación personal y del grupo.</p> <p>4.11 Identificar y valorar las características de actividades físico-motrices que puedan suponer riesgo para sí mismo o para los demás.</p> <p>4.12 Adoptar medidas preventivas y de seguridad en el entorno, primeros auxilios básicos, activación de los servicios de emergencia si fuese necesario, teniendo especial atención en aquellas actividades desarrolladas en entornos no estables.</p>	<p>4.1. Utilizar con autonomía e intencionalidad creativa herramientas tecnológicas de la información y comunicación y recursos disponibles en la Red o aplicaciones móviles desde dispositivos digitales solicitadas en proyectos y productos de prácticas motrices atléticas (relacionadas con la condición física y la salud), de prácticas lúdico-recreativas y deportivas y de prácticas artístico-expresivas.</p> <p>4.1.1. Enriquecer su conocimiento y ampliar su aprendizaje desde la práctica de actividades físico-saludables y situaciones motrices (lúdico-recreativas, deportivas y artístico-expresivas) que se le planteen, así como en la organización de eventos (concursos, olimpiadas, muestras, torneos,...).</p> <p>4.1.2. Emplear las tecnologías de la Información y la Comunicación desde distintos dispositivos (ordenadores, teléfonos móviles, tabletas, consolas de videojuegos...) para:</p> <p>Realizar búsquedas, etiquetar, comentar, compartir, participar en plataformas y entornos educativos online, publicar en sitios web, probar o crear productos</p> <p>Utilizar videojuegos activos o aplicaciones móviles o generar presentaciones, pósters, infografías o cualquier otra producción digital, con autonomía e intención creativa,</p> <p>4.1.4. Combinar el aprendizaje formal con su entorno personal de aprendizaje,</p> <p>(Medio) con el fin último de que el <u>uso de la tecnología consiga motivar su aprendizaje y transferir lo aprendido a la ocupación saludable de su tiempo libre.</u></p>

<p>C05 (Criterio transversal)</p>	<p>5.1 Utilizar con autonomía e intencionalidad creativa herramientas tecnológicas de la información y comunicación y recursos disponibles en la Red o aplicaciones móviles desde dispositivos digitales solicitadas en proyectos y productos de prácticas motrices atléticas (relacionadas con la condición física y la salud).</p> <p>5.2 Enriquecer su conocimiento y ampliar su aprendizaje desde la práctica de actividades físico-saludables y situaciones motrices (lúdico-recreativas, deportivas y artístico-expresivas) que se le planteen.</p> <p>5.3 Enriquecer su conocimiento y ampliar su aprendizaje en la organización de eventos (concursos, olimpiadas, muestras, torneos,...).</p> <p>5.4 Emplear las tecnologías de la Información y la Comunicación desde distintos dispositivos (ordenadores, teléfonos móviles, tabletas, consolas de videojuegos...) para:</p> <p>a) Realizar búsquedas, etiquetar, comentar, compartir, participar en plataformas y entornos educativos online, publicar en sitios web, probar o crear productos</p> <p>b) Utilizar videojuegos activos o aplicaciones móviles o generar presentaciones, pósters, infografías o cualquier otra producción digital, con autonomía e intención creativa.</p> <p>5.5 Combinar el aprendizaje formal con su entorno personal de aprendizaje, (Medio) con el fin último de que el uso de la tecnología consiga motivar su aprendizaje y transferir lo aprendido a la ocupación saludable de su tiempo libre.</p>
---------------------------------------	--

PRIMERO BACHILLERATO -criterios de evaluación.

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: CORPOREIDAD, MOTRICIDAD Y CONDUCTA MOTRIZ

Criterio de evaluación

1. Planificar, elaborar y poner en práctica programas de actividad física que incidan en la mejora y el mantenimiento de su propia salud teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, evaluando las mejoras obtenidas, las posibilidades de interacción social, y el entorno en que se realiza.

Mediante este criterio se pretende comprobar si el alumnado es capaz de elaborar un programa para la mejora de la condición física, organizando los componentes de volumen, frecuencia e intensidad de forma sistemática durante un período de tiempo, y adaptándolos al tipo de actividad física elegida. De esta manera, se comprobará el incremento del nivel de la condición física respecto al estado de forma inicial y también el proceso que ha llevado a la mejora. Este plan incluye una autoevaluación de su nivel de condición física inicial en aquellas capacidades físicas directamente relacionadas con la salud, es decir, resistencia aeróbica, fuerza-resistencia y flexibilidad, de las que el alumnado preparará cada prueba, la ejecutará y registrará el resultado, obteniendo así la información necesaria para iniciar su propio programa de actividad física y salud, pudiendo este protocolo de actuación desarrollarse en grupo. También se valorará en el programa el uso autónomo de técnicas de relajación y el mantenimiento adecuado de la postura o técnicas sencillas de masaje, en tanto que las mismas contribuyen a disminuir las tensiones de la vida cotidiana y la adecuación de la ingesta a las necesidades personales en función de la actividad física.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

1, 2, 3, 8, 9, 10, 11, 32.

Contenidos

1. Perfeccionamiento de las habilidades motrices específicas y principios estratégicos y estructurales de alguna de las actividades físicas psicomotrices y sociomotrices practicadas en la etapa anterior.
2. Resolución de tareas motrices adecuando las habilidades motrices específicas a los principios estructurales de las situaciones psicomotrices y socio- motrices (reglamento, espacio, tiempo, gestualidad, comunicación y estrategias).
3. Valoración de los aspectos de relación, trabajo en equipo y juego limpio en las actividades físicas y deportes.
4. Responsabilidad individual para la consecución de objetivos motores comunes u opuestos.
5. Valoración de la práctica de los juegos y deportes tradicionales de Canarias en el tiempo libre.
6. Realización de actividades físicas, utilizando la música como apoyo rítmico.

COMPETENCIAS: CMCT, AA, CSC, SIEE, CEC

Criterio de evaluación

2. Resolver problemas motores en diferentes contextos de práctica, utilizando de manera adecuada las habilidades motrices específicas y los conceptos estratégicos y estructurales propios de cada situación motriz.

A través de este criterio se constatará si el estudiante es capaz de demostrar un adecuado uso de la conducta motriz en situaciones reales de práctica en los juegos, deportes o situaciones motrices seleccionados. Los alumnos y las alumnas manifestarán competencia motriz en sus respuestas con el ajuste adecuado a las situaciones a las que se enfrenten. Particularmente, ha de otorgarse mayor importancia a que el alumnado resuelva las situaciones que la adecuación a un modelo cerrado de ejecución.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

1, 2, 3, 8, 9, 10, 11, 32.

Contenidos

1. Perfeccionamiento de las habilidades motrices específicas y principios estratégicos y estructurales de alguna de las actividades físicas psicomotrices y sociomotrices practicadas en la etapa anterior.
2. Resolución de tareas motrices adecuando las habilidades motrices específicas a los principios estructurales de las situaciones psicomotrices y socio- motrices (reglamento, espacio, tiempo, gestualidad, comunicación y estrategias).
3. Valoración de los aspectos de relación, trabajo en equipo y juego limpio en las actividades físicas y deportes.
4. Responsabilidad individual para la consecución de objetivos motores comunes u opuestos.
5. Valoración de la práctica de los juegos y deportes tradicionales de Canarias en el tiempo libre.
6. Realización de actividades físicas, utilizando la música como apoyo rítmico.

COMPETENCIAS: CMCT, AA, CSC, SIEE, CEC

Criterio de evaluación

3. Organizar actividades físicas utilizando los recursos disponibles en el centro, en sus inmediaciones o en el medio natural, (en este caso de bajo impacto ambiental)

Este criterio permite valorar la participación de los alumnos y de las alumnas en la organización de actividades físicas atendiendo a criterios organizativos básicos y de seguridad, tales como la utilización racional del espacio, el uso del material y su control, la participación activa, el diseño de normas y su cumplimiento o la conducción

de las actividades. El alumnado ha de ser capaz de organizar actividades de carácter recreativo que se adecuen a la cultura del tiempo de ocio y que supongan el empleo de los medios y recursos del entorno próximo, identificando, en el caso de las actividades físicas en el medio natural los aspectos necesarios para llevarla a cabo, como recogida de información sobre la actividad (lugar, duración, precio, permisos necesarios, clima...), el material necesario o el nivel de dificultad.

De igual manera, la participación activa del alumnado en el diseño y ejecución de composiciones corporales colectivas, en las que se valorará la originalidad, la expresividad, la capacidad de seguir el ritmo de la música, el compromiso, la responsabilidad en el trabajo en grupo y el seguimiento del proceso de elaboración de la composición. En el caso de las actividades rítmicas de Canarias, se trata de comprobar que el alumnado las practica y las valora como signo de identificación cultural no segregador.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

4, 5, 6, 7, 25, 26, 27, 28, 32.

Contenidos

1. Organización y participación en torneos recreativos de los diferentes deportes practicados.
2. Valoración de los aspectos de relación, trabajo en equipo y juego limpio en las actividades físicas y deportes.
3. Organización y realización de actividades en el medio natural.
4. Elaboración y representación de una composición corporal individual o colectiva.
5. Los bailes de Canarias y su expresión cultural y social.
6. Valoración del carácter comunicativo de las actividades motrices expresivas.

COMPETENCIAS: CL, CMCT, CD, AA, CSC, SIEE, CEC

Criterio de evaluación

4. Utilizar con autonomía e intencionalidad creativa herramientas tecnológicas de la información y comunicación y re- cursos disponibles en la Red o aplicaciones móviles desde dispositivos digitales solicitadas en proyectos y productos de prácticas motrices atléticas (relacionadas con la condición física y la salud), de prácticas lúdico-recreativas y deportivas y de prácticas artístico-expresivas.

Con este criterio, se pretende comprobar que el alumnado enriquece su conocimiento y amplía su aprendizaje desde la práctica de actividades físicosaludables y situaciones motrices (lúdico- recreativas, deportivas y artísticoexpresivas) que se le planteen, así como en la organización de eventos (concursos, olimpiadas, muestras, torneos,...) empleando las tecnologías de la Información y la Comunicación desde distintos dispositivos (ordenadores, teléfonos móviles, tabletas, consolas de videojuegos...) para realizar búsquedas, etiquetar, comentar, compartir, participar en plataformas y entornos educativos online, publicar en sitios web, probar o crear productos utilizando videojuegos activos o aplicaciones móviles o generar presentaciones, pósters, infografías o cualquier otra producción digital, con autonomía e intención creativa, combinando el aprendizaje formal con su entorno personal de aprendizaje, con el fin último de que el uso de la tecnología consiga motivar su aprendizaje y transferir lo aprendido a la ocupación saludable de su tiempo libre.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

29, 30, 31, 32.

Contenidos

1. Uso y valoración de las tecnologías de la información y la comunicación por su contribución para el desarrollo práctico, la mejora y ampliación de los contenidos de la materia.
2. Uso de las tecnologías de la información y comunicación para la recopilación de información diversa y desarrollo de los contenidos de la materia. Análisis y valoración de la información.

COMPETENCIAS: CL, CMCT, CD, AA

El profesorado deberá incluir en la Programación Didáctica estrategias que permitan al alumnado **evaluar su propio aprendizaje.**

Por este motivo incluiremos la autoevaluación dentro de los diferentes tipos de evaluación a utilizar, así como la evaluación recíproca o co-evaluación. Recurriremos a la autoevaluación en algunas fichas, para que se asignen nota, o para que corrijan sus propios trabajos con la intención de no consolidar el error. También en unidades como por ejemplo “*Saber Vivir*”, para gestionar emociones y evaluar ejercicios de relajación.

